

FEM: “No creemos que la solución sea la restricción a la circulación y al libre comercio”

09/01/2021

El vicepresidente de Comercio de la Federación Económica de Mendoza, Juan Roth, aseguró que el confinamiento excesivo de 2020 generó que muchas empresas cerraran y hoy es inviable una nueva situación de parate, por lo que han gestionado un pedido para que el Gobernador interceda.

Por otra parte, el empresario se refirió a la caída de las ventas minoristas durante el año pasado.

«Entendemos desde la FEM que el confinamiento excesivo que se dio en 2020 provocó que muchas empresas tengan problemas económicos y hasta cierren sus puertas, hoy es inviable una situación de restricciones al libre comercio y le solicitamos al Gobierno de la provincia para que gestione las medidas necesarias para mantener la circulación y el ejercicio de comercio, siempre cumpliendo los protocolos como venimos haciendo; eso genera que cada vez más empresas desaparezcan», indicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

«Hoy la pyme está llegando a situaciones límites y eso hace que una posible restricción entre en riesgo, las empresas no están dispuestas a parar y esto se suma a que el Estado ha dejado de otorgar ciertos programas de ayuda económica, por lo que es necesario que no haya restricciones, además de la suba de impuestos que hace más complicado el panorama para la actividad comercial», agregó.

Las bajas en las ventas minoristas

«En un comunicado publicado hace días hicimos un pequeño resumen de las caídas de ventas, que no son ninguna sorpresa

por el año complicado que vivimos y sin tener en cuenta que la actividad ya venía resentida. 2020 complicó aún más la situación y entendemos que se debe trabajar en conjunto con la política para articular acciones para que esto se revierta, aunque desde la FEM vemos lejos porque este año viene similar al del año pasado, quedan pocos planes de ayuda por parte del Gobierno y a eso sumale la venta ilegal, tanto física como virtual, que impacta mucho en las ventas», indicó Roth.